

ACTA DE LA 5ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 20 DE MAYO DE 2022.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., se realiza mediante videoconferencia en tiempo real, siendo las **14:08** catorce horas con ocho minutos del día **20** veinte de **abril del año 2022** dos mil veintidós encontrándose reunidas de manera virtual las consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización para efectuar la Sesión Ordinaria convocada por su Presidente Dr. Adán Nieto Flores, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta relativa a la 4ª. Sesión Ordinaria bajo la modalidad virtual de fecha **22 de abril de 2022**.
- 4.- Informe relativo al cumplimiento por parte de las Agrupaciones Políticas Estatales de la presentación del informe financiero y de actividades correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2022.
- 5.- Informe relativo al cumplimiento del 3er. Informe mensual sobre el origen, monto, destino y aplicación de los recursos de las Organizaciones Políticas que desean conformar nuevos partidos políticos locales.
- 6.- Asuntos Generales.

Por lo que corresponde al **primer punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico tomó lista de asistencia y encontrándose presentes la Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión Lic. Graciela Díaz Vázquez, Dr. Adán Nieto Flores y Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, así como la Dra. Paloma Blanco López Consejera Presidenta, el Ing. José de Jesús Ortíz Cázares Secretario Técnico Propietario y el C.P. Alejandro Bernal Fernández este último Secretario Técnico Suplente por lo que se declaró quórum legal, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones tomadas se encuentran provistas de validez.

Como **segundo punto**, se solicitó dar lectura al Orden del Día y al no contar con observaciones a la misma, se aprobó con votación unánime, acto del que derivó el acuerdo **CPF-09-05/2022**.

En lo que corresponde al **tercer punto** del Orden del Día, se dio lectura del acta correspondiente a la sesión ordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 22 de abril de 2022, misma que fue aprobada por los integrantes de la Comisión por **unanimidad**, acto del que derivó el acuerdo **CPF-10-05/2022**.

Por lo que hace al **punto cuarto** del Orden del Día, informe relativo al cumplimiento por parte de las Agrupaciones Políticas Estatales de la presentación del informe financiero y de actividades correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2022, el Secretario Técnico de la Comisión informa que a la fecha solamente ha presentado su informe trimestral la Agrupación Política Estatal Defensa Permanente de los Derechos Sociales con fecha 18 de abril de 2022, estando pendiente la Agrupación Política Estatal Foro San Luis, misma que le fue requerida mediante oficio CEEPC/SE/UF/63/2022 de fecha 5 de mayo de 2022. También se informa que las Agrupaciones Políticas Estatales; Unidos por México, Frente Cívico Potosino, Avanzada Liberal Potosina y Vía Alternativa han concluido con la sanción correspondiente a la suspensión de actividades por seis meses, quedando en espera del cumplimiento de sus informes correspondientes.

En relación al **punto quinto** del Orden del Día, relativo al cumplimiento del 3er. Informe mensual correspondiente al mes de mayo de 2022, sobre el origen, monto, destino y aplicación de los recursos de las Organizaciones Políticas que desean conformar nuevos partidos políticos locales. Este punto fue desahogado por el Ing. José de Jesús Ortiz Cázares Secretario Técnico Propietario de esta Comisión, haciendo del conocimiento que con fecha 05 de mayo de 2022 fue recibida en la Oficialía de Partes de este Consejo la documentación correspondiente de la Asociación Civil Movimiento Laborista San Luis A.C. , con fecha 12 de mayo de 2022 se recibió en la Oficialía de Partes el informe correspondiente a la Asociación Civil Red en Lucha por el Campo y la Ciudad A.C., e informando que a la fecha de realización de esta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización la Asociación Civil Alcaldía Nocturna S.C. no ha presentado ningún informe o documentación correspondiente para llevar a cabo la fiscalización, por lo que la Unidad de Fiscalización le envía el oficio No. CEEPC/SE/UF/819/2022, recibido el 17 de mayo de 2022 donde se le notifica el incumplimiento de esta obligación y sus informes anteriores.

En relación al **punto sexto** del Orden del Día, referente a Asuntos Generales, el Secretario Técnico da cuenta que no hay asuntos que tratar que fueran agendados en tiempo y forma.

ACUERDOS APROBADOS SESIÓN ORDINARIA 20 DE MAYO DE 2022

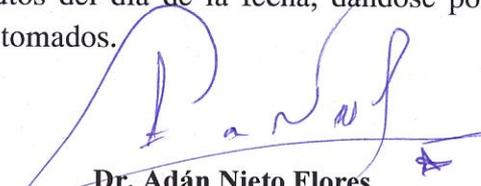
CPF-09-05/2022 Respecto al punto **2 dos** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día presentado.

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización del
Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana
20 de mayo de 2022

 Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077
www.ceepacslp.org.mx

CPF-10-05/2022 En lo que respecta al punto **3 tres** del Orden del Día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, aprobaron por unanimidad de votos, el Acta relativa a la sesión ordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 22 de abril de 2022.

Habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para la sesión y al no existir más asuntos que tratar, se dio por concluida esta Sesión Ordinaria siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.



Dr. Adán Nieto Flores
Consejero Comisionado Presidente



Lic. Graciela Díaz Vázquez
Consejera Comisionada



Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar
Consejero Comisionado



Ing. José de Jesús Ortiz Cázares
Secretario Técnico Propietario



C.P. Alejandro Bernal Fernández
Secretario Técnico Suplente